



Diezete marzo 1522

SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVENIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTI
SIETE.

Ordin^o S^o S^o de Sen, de 1522

En la M^o N^o y M^o Ciudad de Mur^o y Salas e las
Casas de la Corte S^o S^o de veinte y cinco de heri, mill e doz, ante
y en la M^o Ill^o Señora Mur, se juntaron a celebrar Cañudo
Ordin^o, como lo acostumbra, el suaver^o D^o Bizente Correa de
Salamanca Can^o, del Orden de Alcancara Correo; del Rey
D^o Juan Bañ^o Ferr^o; D^o Juan Lucas Jeraleguin D^o Pedro Saau^o; D^o Juan
de Torres; D^o Juan de Mohras; D^o Juan de Alfonte Manrua
D^o Christou^o Luoro; D^o Fran^o Font^o; D^o Fran^o Zuma; D^o Pedro Ca
rillo D^o Fran^o Mahna; D^o Diego Forzosa Res
Sejenda Joseph Arcadia Guillermo Bui^o Thomas Blanci D^o Juan

de
S^o laquenta de
D^o Juan de las
la Corte =

de
S^o laquenta de
D^o Juan de las
la Corte =
Bernardo de quira asente de los
Ciudad; D^o los g^o hechos en la quie
seize, veinte y dos hasta el diezete
medado por el Con^o = En quie
del Rey, el D^o Juan Bañ^o Ferr^o y
incluido el ag^o de D^o Joseph Ferr^o de
delos D^o Con^o; y de los negocios de
en otros Cañudos, y chizo elation
D^o Juan Antonio de la Portilla Correo,
que fue de la M^o N^o y M^o Ciudad de
En quie mandando nupender la paga
veinte y dos y diezete, veinte y tres,
motivos que contiene = En la
dico de heri a quie este es pediente
mentes e de heri, y at^o S^o Correo,
prouido D^o Juan de Alfonte Manrua
Acordo que los D^o Juan Bañ^o Ferr^o
Almelades; confexan esta materia
Correo; en quie quarto; teniend

